

Decreto N° 4288, que nombra al Dr. Milton Messina, Miembro de la
Comisión de Comercio Exterior.
(G. O. N° 9166, del 24 de noviembre de 1969)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4288

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo
55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El Dr. Milton Messina queda designado Miem-
bro de la Comisión de Comercio Exterior adscrita a la Secre-
taría de Estado de Relaciones Exteriores.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,
Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del
mes de octubre de mil novecientos sesenta y nueve, años 126°
de la Independencia y 107° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto 4289, que concede a Su Excelencia Lic. Mauro Gómezperalta,
la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.
(G. O. N° 9166, del 24 de noviembre de 1969)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4289

CONSIDERANDO los altos merecimientos de Su Excelen-
cia el licenciado Mauro Gómez Peralta, Embajador Extraordi-
nario y Plenipotenciario de México;

VISTA la Ley N° 1113, del 26 de mayo de 1936, y sus
modificaciones; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de
Duarte, Sánchez y Mella;